



Declaración de Impacto Ambiental Preliminar Actualizada Enmendada

Puerto de Las Américas

Volumen I y Apéndices

Febrero 2003

12 de febrero de 2003

Lic. Esteban Mujica Cotto
Presidente
Junta de Calidad Ambiental
Apartado 11488
San Juan, PR 00910-1488

Estimado licenciado Mujica Cotto:

A nombre de la Autoridad del Puerto Las Américas (APLA) me place someterle diez (10 copias) de la Declaración de Impacto Ambiental Actualizada Enmendada (DIA-PA-E) para el proyecto del Puerto de Las Américas (PLA). La DIA-PA-E incluye los siguientes elementos:

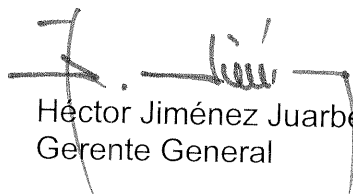
- Descripción del Proyecto según modificado con posterioridad a la radicación de la DIA-PA, incluyendo la re-localización del área propuesta para relleno en la Bahía de Guayanilla a Ponce; exclusión de áreas de humedales en Guayanilla e inclusión de áreas de humedales en Ponce; y modificaciones en el área de valor añadido en Ponce.
- Informes de estudios de campo e investigaciones adicionales sugeridas durante la evaluación de la DIA-PA, o requeridas por las agencias federales como parte de los permisos que eventualmente serán necesarios para la construcción del Proyecto, incluyendo:
 - Estudio Geotécnico de la Bahía de Ponce
 - Reconocimiento de Habitáculos Bénticos y Fauna Marina en la Bahía de Ponce
 - Prospección Arqueológica Submarina Fase IB en la Bahía de Ponce
- Apéndices, incluyendo los estudios citados anteriormente; la Evaluación Biológica actualizada, la cual refleja los cambios en los impactos potenciales a la flora y fauna de los predios que comprende el proyecto; y la comunicación oficial de la AFI a la JCA en la cual se delega el rol de proponente del Proyecto a la APLA.

Lic. Esteban Mujica Cotto
Página 2
12 de febrero de 2003

Agradeceré la evaluación del documento a la brevedad posible para acelerar la aprobación e inicio de la construcción del Proyecto.

Favor de comunicarse con el Ing. Ferdinand Quiñones, Consultor de CSA Group, en caso de necesitar información adicional al 787-763-5757, extensión 1621.

Cordialmente,



Héctor Jiménez Juarbe
Gerente General

c Ing. José Martínez Laboy, Fortaleza
Lic. Héctor Jiménez Juarbe, PRIDCO
Hon. Rafael Cordero Santiago, Alcalde Ponce
Hon. Edgardo Arlequín Vélez, Alcalde Guayanilla
Hon. Walter Torres Maldonado, Alcalde Peñuelas

Anejos

Tabla de Contenido

A Preámbulo

B Tabla de Contenido, Lista de Tablas
Lista de Apéndices y Lista de Abreviaturas

C Resumen Ejecutivo

I Introducción

2 Impactos Ambientales

3 Mitigaciones Propuestas

4 Conclusiones

5 Referencias

A Apéndice A- Cartas de delegación AFI al APLA

B Apéndice B – Estudio Geotécnico Suelos

C Apéndice C – Prospección Arqueológica Fase IB

D Apéndice D – Prospección Arqueológica Fase IB

E Apéndice E – Port of the Americas Biological
Assessment

PREÁMBULO

Documento: Declaración Impacto Ambiental Preliminar Actualizada Enmendada (DIA-PA-E)

Agencia Proponente: Autoridad del Puerto de Las Américas (APLA)

Título del Proyecto: Puerto de Las Américas

Oficial Responsable: Héctor Jiménez Juarbe
Gerente General
Ave. F.D. Roosevelt #355, Oficina 404
San Juan, PR 00918
Teléfono: (787) 758-4747

Fecha de Circulación: 12 de febrero de 2003

RESUMEN:

Esta Declaración de Impacto Ambiental Preliminar Actualizada Enmendada (DIA-PA-E) para el desarrollo del Puerto de Las Américas (PLA o Proyecto) provee información adicional a la incluida en la DIA-PA original del Proyecto. El PLA estará ubicado en la Región Sur de Puerto Rico en los Municipios de Ponce, Guayanilla, y Peñuelas, con el propósito de proveer un puerto de hondo calado que permita a Puerto Rico competir en el mercado mundial de transbordo de furgones, creando empleos e ingresos mediante el desarrollo de industrias de valor añadido. Anteriormente el PLA incluía en la Bahía de Guayanilla el desarrollo de un terminal de hondo calado de hasta 6,000 pies de largo, el relleno de 125 cuerdas de aguas llanas y humedales, y el desarrollo de parte de la parcela anteriormente ocupada por Union Carbide para actividades de valor añadido. En la Bahía de Ponce, incluía la extensión del Muelle # 8 en 3,000 pies adicionales, el dragado del canal de navegación, y el desarrollo de áreas de valor añadido contiguas al Puerto. Ahora, el PLA ha sido modificado, eliminando el relleno en la Bahía de Guayanilla y reduciendo el largo del terminal a 3,000 pies. En la Bahía de Ponce se propone rellenar 78 cuerdas contiguas a la extensión del Muelle # 8 para almacenaje de furgones en tránsito y el relleno de 41 cuerdas de humedales contiguos al puerto. Estos cambios en el PLA requirieron llevar a cabo estudios adicionales de la Arqueología Sub-Acuática, Geotecnia y Flora y Fauna Béntica en el área propuesta para relleno en la Bahía de Ponce. La DIA-PA-E evalúa los impactos ambientales adicionales o reducidos resultantes de los cambios en el PLA en comparación a los originalmente descritos en la DIA-PA. El análisis establece que los impactos ambientales más significativos del Proyecto resultarán del relleno de aguas llanas y humedales propuesto en la Bahía y el Puerto de Ponce, y del dragado de dicho Puerto. Se mitigarán estos impactos mediante actividades de restauración y conservación de hábitáculos marinos o terrestres, y se implantarán medidas de prevención, minimización y mitigación de los impactos adversos inevitables.

TABLA DE CONTENIDO

CARTA DE TRAMITE

PREÁMBULO..... iii

TABLA DE CONTENIDO..... iv

LISTA DE FIGURAS..... v

LISTA DE TABLAS..... v

LISTA DE APÉNDICES..... v

RESUMEN EJECUTIVO RE-1

1.0 INTRODUCCIÓN 1-1

1.1 TRASFONDO 1-1

1.2 DESCRIPCIÓN ACTUALIZADA DEL PROYECTO 1-6

1.2.1 Descripción del Proyecto Inicial vs. Proyecto Actualizado 1-6

1.2.1.1 Terminal de Guayanilla-Peñuelas 1-6

1.2.1.2 Terminal de Ponce 1-9

1.3 RESUMEN DE LOS ESTUDIOS ADICIONALES EN APOYO A LA DIA-PA-E NO INCLUIDOS EN LA DIA-PA..... 1-12

1.3.1 Reconocimiento de Habitáculos Bénticos y Fauna Marina 1-13

1.3.1.1 Hallazgos Generales..... 1-15

1.3.2 Estudio Arqueológico Fase IB, Bahía de Guayanilla..... 1-17

1.3.2.1 Análisis de Sensores Remotos 1-18

1.3.2.2 Análisis de Datos 1-18

1.3.2.3 Inspecciones Visuales de los Objetivos Seleccionados 1-19

1.3.2.4 Excavaciones..... 1-19

1.3.2.5 Conclusiones..... 1-19

2.0 IMPACTOS AMBIENTALES 2-1

2.1 IMPACTOS AMBIENTALES ELIMINADOS O ADICIONALES..... 2-1

2.1.1 Impactos Adicionales Asociados al Relleno en la Bahía de Ponce 2-2

2.1.1.1 Opción #1: Relleno con material selecto 2-2

2.1.1.2 Opción #2: Relleno con Sedimentos de Dragado 2-3

2.1.1.3 Opción #3: Construcción de Plataforma Cimentada en Pilotes 2-4

2.1.1.4 Opción Preferida 2-4

2.2 IMPACTOS ACUMULATIVOS..... 2-6

2.3 RESUMEN IMPACTOS TOTALES 2-13

3.0 MITIGACIONES PROPUESTAS 3-1

4.0 CONCLUSIONES..... 4-1

5.0 REFERENCIAS..... 5-1

LISTA DE FIGURAS

Figura 1-1. Foto Aérea del Área del Proyecto	1-7
Figura 1-2. Mapa de Localización: Terminal de Guayanilla-Peñuelas.....	1-8
Figura 1-3. Mapa de Localización: Terminal de Ponce.....	1-10
Figura 1-4. Terminal de Ponce: Impactos a Humedales	1-11
Figura 1-5. Mapa de Habitáculos Bénticos en la Bahía de Ponce	1-14
Figura 1-6. Resultados Prospección Arqueológica Fase IB.....	1-22

LISTA DE TABLAS

Tabla 1-1. Resumen Impactos Habitáculos Bénticos Bahía de Ponce.....	1-15
Tabla 2-1. Impactos Ambientales Eliminados o Adicionales: Guayanilla	2-1
Tabla 2-2. Impactos Ambientales Eliminados o Adicionales: Ponce	2-1
Tabla 2-3. Resumen Opciones Construcción Relleno Muelle de Ponce	2-5
Tabla 2-4. Resumen Impactos Acumulativos del Puerto Las Américas.....	2-6
Tabla 2-5. Resumen Impactos Totales Puerto de Las Américas	2-13
Tabla 3-1. Alternativas de Mitigación Evaluadas para el PLA	3-1

LISTA DE APENDICES

APÉNDICE A: CARTA AFI DELEGACIÓN A APLA

APÉNDICE B: GEOTECHNICAL CONSIDERATIONS FOR DREDGE FILL PUERTO DE LAS AMÉRICAS

APÉNDICE C: RECONOCIMIENTO DE HABITÁCULOS BÉNTICOS Y FAUNA MARINA EN LA BAHÍA DE PONCE

APÉNDICE D: PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA FASE IB

APÉNDICE E: PORT OF THE AMERICAS BIOLOGICAL ASSESSMENT

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento constituye la Declaración de Impacto Ambiental Actualizada Enmendada (DIA-PA-E) para el proyecto del Puerto de Las Américas (PLA o el Proyecto), propuesto por la Autoridad del Puerto de Las Américas (APLA). El PLA incluirá terminales de hondo calado en las bahías de Ponce y Guayanilla que permitan el acceso a barcos Post-Panamax para el transbordo de furgones y actividades de importación-exportación (valor añadido). El trasfondo procesal de la DIA-PA-E para el Proyecto es el siguiente:

- La AFI radicó la DIA-Preliminar (DIA-P) sobre el PLA ante la Junta de Calidad Ambiental (JCA) el 31 de enero de 2002. Copias del documento fueron circuladas para comentarios a aproximadamente 25 agencias locales y federales, los municipios de Ponce, Guayanilla y Peñuelas, así como a aproximadamente 35 instituciones públicas y privadas. La DIA-P fue también publicada en la página del Internet de la JCA, según requerido por las leyes y reglamentos aplicables.
- Posteriormente, la JCA emitió una Resolución Interlocutoria (R-02-8-1) sobre la DIA-P, sometiendo comentarios sobre el documento y requiriendo la preparación de una DIA-PA previo a la celebración de vistas públicas sobre el Proyecto. Luego de una solicitud de reconsideración de la AFI, mediante una segunda Resolución Interlocutoria (R-02-11-1), la JCA acordó celebrar las vistas públicas previo a la radicación de la DIA-PA.
- La JCA llevó a cabo vistas públicas sobre la DIA-P en Ponce (31 de mayo y 1ro. de junio de 2002), Guayanilla (8 de junio de 2002) y San Juan (14 de junio de 2002). Las fechas y lugares de dichas vistas fueron notificados al público en general mediante avisos públicos en periódicos de circulación general y local.
- Al momento de la radicación de la DIA-P ante la JCA, la AFI llevaba a cabo varios estudios adicionales relacionados al PLA como parte de la preparación del borrador de la DIA-P Federal (en adelante denominada DEIS, por sus siglas en inglés)
- La JCA acordó la celebración de vistas públicas adicionales relacionadas a la DIA-PA a celebrarse el 30 y 31 de octubre de 2002 en los municipios de Guayanilla y Ponce, respectivamente.
- Elementos críticos no conocidos anteriormente surgieron durante el periodo de preparación de la DIA-P federal que precisaron la modificación del ámbito del proyecto. Se confirmó la importancia del lugar designado como área de relleno en Guayanilla para la población de manatíes que habita en la zona y se estableció el alto costo económico de habilitar los terrenos subyacentes al predio designado como área de relleno con el fin de acondicionarlos estructuralmente para recibir el volumen relleno propuesto.
- En vista de estos hechos, se tomó la decisión de reevaluar los componentes del proyecto propuesto a la luz de los hallazgos de las investigaciones científicas descritas anteriormente.

- La APLA acordó solicitar a la JCA suspender las Vistas Públicas de la DIA-PA pautadas y proceder a enmendar el documento para incluir como alternativa preferida aquella que elimina el relleno de la Bahía de Guayanilla y lo traslada a la Bahía de Ponce con un área de relleno de aproximadamente 78 cuerdas contiguas al muelle propuesto. Esta alternativa incluye además la reducción del largo del muelle propuesto en Guayanilla a un total de aproximadamente 3,000 pies y el relleno de una zona de alrededor de 41 cuerdas de humedales al este del Puerto de Ponce como área adicional del almacenaje de furgones y expansión de las facilidades.

Se incluyen en la DIA-PA-E los siguientes elementos:

- Descripción del Proyecto según modificado con posterioridad a la radicación de la DIA-PA, incluyendo la re-localización del área propuesta para relleno en la Bahía de Guayanilla a Ponce; exclusión de áreas de humedales en Guayanilla e inclusión de áreas de humedales en Ponce; y modificaciones en el área de valor añadido en Ponce.
- Informes de estudios de campo e investigaciones adicionales sugeridas durante la evaluación de la DIA-PA, o requeridas por las agencias federales como parte de los permisos que eventualmente serán necesarios para la construcción del Proyecto, incluyendo:
 - Estudio Geotécnico Bahía de Ponce
 - Reconocimiento de Habitáculos Bénticos y Fauna Marina en la Bahía de Ponce
 - Prospección Arqueológica Submarina Fase IB en la Bahía de Ponce
- Apéndices, incluyendo los estudios citados anteriormente; la Evaluación Biológica actualizada, la cual refleja los cambios en los impactos potenciales a la flora y fauna de los predios que comprende el proyecto; y la comunicación oficial de la AFI a la JCA en la cual se delega el rol de proponente del Proyecto en la APLA.